



FACULTAD DE BELLAS ARTES

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DE MÁSTER Y PROGRAMA DE DOCTORADO DE 17 DE ENERO DE 2019.

Se reúnen en la Sala de Juntas del Decanato de la Facultad de Bellas Artes, a instancia del Coordinador del Máster, los siguientes miembros de la Comisión Académica de Máster y Doctorado de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Murcia:

Asisten:

- D^a Aurora Alcaide Ramírez – Repr. del Área de Pintura
- D. Jesús Martínez Oliva.- Repr. del Área de Escultura
- D. José Mayor Iborra – Repr. del Área de Dibujo
- D. Borja Morgado Aguirre - Coordinador de la Comisión en funciones (Presidente)
- D. Jesús Segura Cabañero – Repr. del Centro (Área de Escultura)
- D^a Antonia Ruiz Benítez (PAS-Secretaria de la Comisión)

No asiste:

- D^a Lorena Amorós Blasco – Repr. del Área de Pintura (Está de baja)
- D^a Isabel Tejeda Martín –Repr. del Área de Escultura (Permiso-Estancia en Roma)
- D^a. Judith Ibáñez Aracil – Repr. de los alumnos-Delegada del Máster)
- D. Pablo López Jiménez (Egresado del Máster-invitado)

Comienza la sesión en única convocatoria a las 10:10h. en la Sala de reuniones del Decanato de esta Facultad con el siguiente



ORDEN DEL DÍA:

- 1- Informe del Coordinador en funciones.
- 2- Aprobación del acta de 04 diciembre de 2018.
- 3- Estudio y aprobación, si procede, de las fechas de exámenes de TFM, convocatoria de junio y septiembre del curso académico 2018/2019 y de los Tribunales que evaluarán las tres convocatorias.
- 4- Propuesta de nuevos miembros representantes de las áreas a petición de la Junta de Centro.
- 5- Elección, si procede, de un nuevo Coordinador de máster.
- 6- Elección, si procede, de un nuevo Coordinador de TFM.
- 7- Ruegos y preguntas

Punto 1.- El Coordinador en funciones da la bienvenida al profesor Segura Cabañero, que ostenta el cargo de Vicedecano de Investigación, Postgrado y Cultura, y pasa a formar parte de esta Comisión como representante del Centro.

Informa de que a partir del martes 29 de enero tendrán lugar los dos seminarios del 2º cuatrimestre y que serán impartidos por Johanna Captiure y Domingo Campillo.

Estos seminarios comenzarán con una conferencia seguida de un taller de varios días.

Punto 2.- Se aprueba el acta de 04 de diciembre de 2018.

Punto 3.- Estudio y aprobación, si procede, de las fechas de exámenes de TFM, convocatoria de junio y septiembre del curso académico 2018/2019 y de los Tribunales que evaluarán las tres convocatorias.

Las fechas de exámenes de los TFMs serán las siguientes:

Convocatoria de Junio:

Presentación: hasta el 27 de mayo

Validación: 29 de mayo

Defensa: 05 de junio



Convocatoria de septiembre:

Presentación: hasta el 04 de septiembre

Validación: 06 de septiembre

Defensa: 13 de septiembre

Relación de Tribunales aprobados:

ENERO 2019 TRIBUNAL 1

BORJA MORGADO

PACO CABALLERO

JESÚS SEGURA

SUPLENTE ENERO Y JUNIO TRIBUNAL 2

MARIANO FLORES

AURORA ALCAIDE

PEDRO ORTUÑO

SUPLENTE JUNIO Y SEPTIEMBRE TRIBUNAL 3

VICTORIA SANTIAGO

ANTONIO GARCIA

EVA SANTOS

SUPLENTE SEPTIEMBRE TRIBUNAL 4

JOSÉ MAYOR

VICTORIA SÁNCHEZ GINER

ANTONI SIMÓ

Punto 4.- Propuesta de nuevos miembros representantes de las Áreas a petición de la Junta de Centro.

Se propone que la Junta de Centro apruebe la ampliación en un representante más para cada Área de Conocimiento.



Punto 5.- Elección, si procede, de un nuevo Coordinador de máster.

Este punto se aplaza hasta que la Junta de Centro se pronuncie.

El actual Coordinador de Máster continuará en funciones hasta el próximo 28 de febrero.

Punto 6.- Elección, si procede, de un nuevo coordinador de TFM.

Este punto se aplaza hasta que la Junta de Centro se pronuncie.

Se recomienda que el Coordinador de TFM esté en la Comisión Académica de Máster.

Punto 7.- En ruegos y preguntas el Coordinador de Máster en funciones pregunta a los miembros de la Comisión si desean que cuando su cese sea efectivo continúe siendo miembro de esta Comisión. A lo que se responde que sí por unanimidad.

Por otra parte pide que se invite a Juan Manuel Campoy a dar una charla sobre el Doctorado en Artes y Humanidades: Bellas Artes, Literatura, Teología, Traducción e Interpretación y Lingüística General e Inglesa. Y que se estudie la posibilidad de mejorar la coordinación entre el Máster y el Doctorado.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión a las 12h.

En Murcia, a 13 de febrero de 2019.

La Secretaria de la Comisión Académica de Máster

Antonia Ruiz Benítez

Vº Bº del Presidente de la Comisión
(Coordinador del Máster en funciones)

Borja Morgado Aguirre